|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 9 de octubre de 2023 |
| Ref.: | **Circular TSB 143****FG-MV/CB** | **A:**– las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– los Miembros de Sector del UIT-T;– los Asociados del UIT-T;– las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 6301 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbfgmv@itu.int | **Copia:**– a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-T;– al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Asunto: | **Cuarta reunión del Grupo Temático de la UIT sobre el metaverso (FG-MV) (Ginebra, 4‑7 de diciembre de 2023)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Me complace invitarle a participar en la cuarta reunión del [**Grupo Temático de la UIT sobre el metaverso (FG-MV)**](http://www.itu.int/go/fgmv), que tendrá lugar en la Sede la UIT, en Ginebra (Suiza), del 4 al 7 de diciembre de 2023. La reunión se celebrará en formato presencial con participación a distancia.

2 Entre los objetivos de la cuarta reunión del FG-MV figuran los siguientes:

• presentar y debatir las contribuciones recibidas, incluidos los casos de uso;

• avanzar en la elaboración de los productos en curso; y

• acordar futuros planes de reunión del FG-MV.

El Grupo de Trabajo del FG-MV se reunirá en paralelo al FG-MV.

Habida cuenta de que las contribuciones por escrito son importantes para el éxito final del Grupo Temático, recomendamos encarecidamente a sus autores que se ajusten a los objetivos destacados *supra*, a fin de impulsar un plan de desarrollo inicial de los productos finales. Las contribuciones por escrito deben presentarse a la Secretaría de la TSB (tsbfgmv@itu.int) en formato electrónico, utilizando las plantillas disponibles en la [página principal del FG-MV](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/mv/Pages/default.aspx). **El plazo para la presentación de contribuciones a la reunión expira el 21 de noviembre de 2023**.

El orden del día y los documentos de la reunión, entre otra información útil, se publicarán en la [página principal del FG-MV](http://www.itu.int/go/fgmv) antes de la reunión. Los debates se celebrarán únicamente en inglés. En la página web del Grupo Temático ([www.itu.int/go/fgmv](http://www.itu.int/go/fgmv)) también se publicará información detallada sobre el sistema de participación a distancia.

3 En la reunión podrán participar, de forma gratuita, expertos y organizaciones de todos los sectores y disciplinas pertinentes. Se invita a todos los interesados en seguir la labor del FG-MV, o participar en ella, a suscribirse a una lista de correo electrónico específica; en la siguiente página web se proporciona información detallada sobre el proceso de inscripción: <https://itu.int/go/fgmv/join>.

4 A fin de que la UIT pueda adoptar las disposiciones logísticas necesarias, se invita a los participantes a inscribirse en línea a través de la [página principal del FG-MV](http://www.itu.int/go/fgmv) lo antes posible. El número de plazas disponibles es limitado y las inscripciones se tramitarán en el orden en que se reciban. La inscripción es obligatoria tanto para participar a distancia como para asistir a los eventos en persona. Le rogamos tenga en cuenta que la preinscripción de los participantes en estos eventos se lleva a cabo exclusivamente en línea.

5 Le recordamos que los ciudadanos de algunos países están obligados a obtener un visado para entrar y permanecer en Suiza. De ser necesario, **el visado debe solicitarse al menos cuatro (4) semanas antes de la fecha de inicio de la reunión** y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que represente a Suiza en su país o, en su defecto, en la más cercana al país de partida.

Si **un Estado Miembro, un Miembro de Sector, un Asociado o una Institución Académica de la UIT** experimenta dificultades, y previa solicitud oficial del interesado a la TSB, la Unión puede intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado, pero solamente durante el periodo mencionado de **cuatro** semanas. Toda solicitud al respecto debe formularse marcando la casilla correspondiente en el formulario a más tardar cuatro semanas antes del evento. Toda cuestión al respecto debe remitirse a la Sección de Viajes de la UIT ([travel@itu.int](file:///C%3A%5CUsers%5Cblancos%5CDownloads%5Ctravel%40itu.int)) con la mención "Apoyo para el visado".

En la [página principal del FG-MV](http://www.itu.int/go/fgmv) se publicará más información y se indicará documentación necesaria.

|  |  |
| --- | --- |
| 3 de noviembre de 2023 | – Presentación de solicitudes de cartas de apoyo a la obtención de visados (a través del formulario de inscripción en línea) |
| 21 de noviembre de 2023 | – Presentación de contribuciones por escrito (por correo-e a tsbfgmv@itu.int) |
| 27 de noviembre de 2023 | – Preinscripción (en línea a través de la [página web del FG-MV](http://www.itu.int/go/fgmv)) |

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,A black and blue text  Description automatically generatedSeizo OnoeDirector de la Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones | A qr code on a white background  Description automatically generatedInformación sobre la reunión del FG-MV |